



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

426312

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 575
QUILLÓN, martes 3 agosto 2021

ESTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES): LA CHILENA CONSOLIDADA Y OTROS

RUT: 99.037.000-1

SUMA DE \$: 2.557.365

Y SON: DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DESCUENTOS REALIZADOS EN REMUNERACIONES JULIO DE 2021, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	2.557.365	2.557.365			
-----------	-----------	-----------	--	--	--

JEFE FINANZAS	DIRECTOR DAEM	ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.	FIRMA
CA. CTE. 210485272			
RESO N° 575	FECHA DE PAGO		

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME